

**CIRCULAR INFORMATIVA MES DE JULIO DEL 2.018**

Muy Señores nuestros:

Por la presente pasamos a informarles los siguientes temas de interés:

**AUTÓNOMOS:**

A partir de agosto 2018 la base de cotización mínima de **autónomos que ejercen su actividad como personas físicas** será como mínimo de 932,70€ con una **cuota a pagar de aproximadamente 279 €**, por tanto este tipo de autónomos que no alcance la citada base de cotización mínima verá modificada sustancialmente su base de cotización a partir de este mes de julio incluido.

En cuanto a **la base de cotización de los trabajadores autónomos, con una edad de 48 años y su base de cotización en el mes de junio de 2018** haya sido igual a 2.023,50€ mensuales como base máxima de este colectivo, la base de cotización estará comprendida entre las cuantías de 1.005,70 y 2.052,00 € (**cuota a pagar máxima de aproximadamente 613,50 €**).

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:**

La prevención de Riesgos Laborales es un tema el cual toda empresa debe de tener muy en cuenta, independientemente de la actividad que desarrolle, ya que una de las prioridades dentro de cada empresa debe de ser que sus trabajadores puedan desarrollar sus actividades de una manera adecuada y segura.

No contar con un Plan de Prevención en Riesgos Laborales puede acarrear para la empresa diversos problemas, entre ellos uno de económico, porque La Ley de prevención establece un estricto régimen de sanciones.

Debido a la importancia del asunto y en previsión de poder evitar futuras sanciones por parte de la Inspección de Trabajo, les informamos que nuestro despacho se pone a su disposición a fin de darles el soporte necesario para poder dar una solución a su empresa.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cuantas dudas se les pueda plantear, y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente

**A.C.E.F.F., S.A.**

p.p.



**P.D.: Les comunicamos que a partir del día 23 de Julio hasta el 7 de Septiembre el horario de verano será de 8 h. a 14 h., y que los días del 13 al 17 de Agosto este despacho permanecerá cerrado por vacaciones.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, podrá en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, cancelación y oposición, comunicándolo a A.C.E.E.F.,S.A., Av. Francesc Macià, cantonada carrer Amadeu Paltor, 26, 08640-Olesa de Montserrat (BARCELONA).